



EL ALCALDE

## DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2015, los documentos que la integran y el Informe del señor secretario-interventor del Ayuntamiento y a tenor de cuanto establecen los artículos 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por RD. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el art. 90 del RD 500/90, de 20 de abril, vengo a DECRETAR:

**Primero.-** La aprobación de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015 que pone de manifiesto los siguientes importes en los conceptos detallados:

### A.- PRESUPUESTO DE GASTOS:

Créditos Iniciales	421.457,00
Modificaciones de crédito	59.040,68
<b>Créditos definitivos</b>	<b>480.497,68</b>
Obligaciones Reconocidas	434.601,85
Pagos Realizados	389.964,16
Reintegros	663,64
Obligaciones Pendiente de Pago	44.637,69

### B.- PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Previsiones Iniciales	421.457,00
Modificación de las previsiones	59.040,68
<b>Previsiones Definitivas</b>	<b>480.497,68</b>
Derechos reconocidos	428.379,57
Derechos recaudados	405.246,62
Devolución de ingresos	1.775,52
Derechos Pendiente de Cobro.	23.132,95

### C.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

Resultado Presupuestario	-7.334,16
Ajustes por desviaciones de financiación y financiación remanente líquido	41.029,42
<b>Resultado Presupuestario Ajustado</b>	<b>33.695,26</b>

### D.- DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/2015

Presupuesto Corriente	23.132,95
Presupuestos Cerrados	1.742.785,55
Operaciones No presupuestarias	47.453,21
Pendiente aplicación (-)	177,22
<b>DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31/12/2014</b>	<b>1.813.371,71</b>

AYUNTAMIENTO DE BALLESTEROS DE CALATRAVA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. 13432 BALLESTEROS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL)  
TEL. 926 842 001. FAX: 926 842 223. Correo electrónico: aytoballesteros@ballesterosdecalatrava.es. CIF: P-1302200-I.

[www.ballesterosdecalatrava.es](http://www.ballesterosdecalatrava.es)

**E.- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014**

Presupuesto Corriente	44.637,69
Presupuestos Cerrados	67.234,55
Operaciones No presupuestarias	233.192,03
Pendiente aplicación	0,00
<b>OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2014</b>	<b>345.064,27</b>

**F.- REMANENTE DE TESORERÍA**

Remanente de Tesorería Total	1.472.497,38
Exceso de Financiación afectada	2.687,26
Saldos de dudoso cobro	1.430.096,20
Remanente de Tesorería para Gastos Generales	39.713,92

**Segundo.-** Se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, de acuerdo con lo determinado en el artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por RD Lgtvo. 2/2004 de 5 de marzo.

Ballesteros de Calatrava a 16 de febrero de 2016.

EL ALCALDE

Fdo. Juan Carlos Moraleda Herrera.